



25,070

carpetas de investigación por acoso sexual están abiertas en el país, de acuerdo con la Secretaría de las Mujeres

Más de 25 mil denuncias por abuso sexual en 2025

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepublica.mx

La secretaria de Mujeres informó que, en lo que va del año, se han presentado 25 mil 70 denuncias por abuso sexual en el país, lo que refleja la urgencia de fortalecer los mecanismos de atención, prevención y sanción de este delito.

Durante la presentación del Plan Integral contra el Abuso Sexual, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que el propósito central de esta estrategia es garantizar que las mujeres cuenten con un espacio de denuncia ágil y seguro, que permita realizar investigaciones efectivas y lograr detenciones de los agresores.

Sheinbaum recordó que las mujeres pueden denunciar casos de abuso o violencia a través del número 079, opción 1, disponible para brindar atención y orientación inmediata a las víctimas.

ESPERA RATIFICAR DENUNCIA

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó esta mañana que aún está en espera de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México le indique el procedimiento para ratificar la denuncia por acoso sexual en contra del hombre que la agredió el lunes en calles del Centro Histórico.

Al ser consultada en Palacio Nacional, la mandataria explicó que solicitó a la fiscal capitalina un informe detallado sobre el proceso y los pasos a seguir.

"Ayer le pregunté a la fiscal, está por enviarme una carta con todo, cómo son las denuncias penales, explicando todo el

LA PRESIDENTA PRESENTÓ una estrategia para que las mujeres puedan lograr una mejor justicia

Conferencia
del Pueblo

Ciudad de México



**Dio a co-
nocer** el
Plan inte-
gral contra
el Abuso
Sexual.
Especial

caso. La Fiscalía de la Ciudad de México está por comentarles si hay que ratificar, cuándo hay que ratificar y cómo", declaró.

El agresor, identificado como Uriel Rivera, fue detenido poco después del incidente y enfrenta cargos por acoso sexual, delito que en la capital se castiga con penas de uno a tres años de prisión.

CONSIGNAN A RECLUSORIO

Uriel Rivera Martínez fue consignado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte tras ser acusado de acosar a la presidenta Claudia Sheinbaum y a una joven de 25 años en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. La Fiscalía General de Justicia capitalina confirmó que el traslado se realizó una vez vencido el plazo legal para definir su situación jurídica.

El Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Delitos Sexuales determinó que Rivera Martínez debía ser presentado ante

EL DATO

LAS MUJERES pueden denunciar casos de abuso o violencia a través del número 079, opción 1, disponible para brindar atención a las víctimas.

un juez de control, quien lo requiere para iniciar el proceso penal correspondiente. La audiencia inicial está programada para este viernes, donde se definirá si el imputado permanece en prisión preventiva o se le dicta otra medida cautelar.

El operativo de traslado fue encabezado por elementos de la Policía de Investigación (PDI) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes lo condujeron al penal capitalino. Las autoridades no han revelado si existen antecedentes similares en su historial. ■